



REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PALACIO DE LA POLICÍA NACIONAL
“Todo por la Patria”

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO, APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS.

Acta Número 45-2025:

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, año Ciento Ochenta (180) de la Independencia Nacional y Ciento Sesenta y Uno (161) de la Restauración de la República, siendo las 10:00 horas del día doce (12) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), se reunió el Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional, **General® Lic. JUAN A. SOLIS ROSARIO, P.N.** y los miembros del Departamento de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional, el cual está ubicado en la Av. Leopoldo Navarro No. 402, Esq. Av. México, Gazcue, D.N., 3er. Nivel del Palacio de la P.N., para tratar los temas de Selección y Designación de Peritos Técnicos Especializados y las Bases de la Contratación para la Adquisición de **Adquisición de servicio de reparación de planta eléctricas**, la cual está ubicada en la cocina del Palacio de la Policía Nacional.

VISTO: La solicitud de compra No. 33, de fecha doce (12) de febrero del año 2025, del Departamento de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional, solicitando la reparación de la planta eléctrica de la cocina.

Ítem	Código UNSPSC	Cuenta	Descripción	Cantidad	Unidad
1.	72101517	2.2.7.07	Servicio de reparación de planta eléctrica. Incluye: 6 pistón kit sin bulón, 6 bulón, 6, camisa, 1 babit de centro, 1 juego de juntas superior, juego de juntas inferior, 6 casquillo de biela bt, 1 casquillo de leva, 6 babit biela std, 1 bomba de aceite, 1 correa igual, 1 filtro de aceite, 2 filtro de gasoil, 1 bomba de agua. Reparación de culata, instalación de válvulas, suministro y reemplazo de sellos de válvulas, reparación de cigüeñal, mantenimiento al block, suministro e instalación de camisa nueva, encasquillado de biela. Reparación de turbo, mantenimiento general, instalación de kit de reparación, reemplazo de cartucho, pintura, pruebas diagnósticas en banco, mantenimiento de inyectores, mantenimiento general, calibración, prueba diagnosticas en banco, mantenimiento de bomba inyectora, mantenimiento general.	1	UD

			<p>Mantenimiento de alternador de 100kw, mantenimiento a estator y rotor, suministro y reemplazo de diodos, mantenimiento de tornillería, barnizado y secado térmico, pintura, suministro de placa personalizada, Core los test, pruebas diagnósticas, aislamiento, medición de revolución, medición de corriente, voltaje, medición resistencia en salida de bobinas, resistencia de devanados, medición de micro resistencia, vacío, vibraciones, medición de temperatura en funcionamiento, instalación de regulador de voltaje, suministro de sensor de aceite, suministro de sensor de nivel de coolant, suministro de módulo de protección, suministro de sensor de temperatura, extracción e instalación, servicio de grúa, traslado desde su sitio de operación al taller, traslado desde el taller hasta su sitio de operación.</p>		
--	--	--	---	--	--

VISTA: Las especificaciones técnicas realizadas por el Perito Técnico Especializado para la Adquisición de **Adquisición de servicio de reparación de planta eléctricas**, la cual está ubicada en la cocina del Palacio de la Policía Nacional, de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

VISTO: El Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en el caso de las **Compras Menores**.

POR CUANTO: A que la referida Ley, en su Artículo 16, numeral 4, establece además que: *“Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley será aplicable al caso de **Compras Menores**”.*

POR CUANTO: El Artículo 17 de la referida Ley, establece la tabla contentiva de los factores mediante la cual se determina los umbrales topes que sirven de base para la selección del Procedimiento a aplicar en un proceso de compra o contratación.

POR CUANTO: La resolución PNP No. 01-2025, de fecha (02) de enero del año dos mil veinticinco (2025) emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, establece que el monto establecido es desde **RD\$248,085.67 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 67/100)** hasta **RD\$1,860,642.55 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA**

Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 55/100) para las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, deberán realizarse mediante **Compras Menores**.

Por tales razones y en cumplimiento a la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) con modificaciones de Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto número 543-12, de fecha diecinueve (19) de noviembre del año dos mil doce (2012).

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, el procedimiento de selección de **Compra Menor** para la adquisición de: **reparación planta eléctrica de la cocina**.

SEGUNDO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, las especificaciones técnicas realizadas por los Peritos Técnicos Especializados para la Adquisición **Adquisición de servicio de reparación de planta eléctricas**, la cual está ubicada en la cocina del Palacio de la Policía Nacional, de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

TERCERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, la designación de la **Tte. coronel. Ing. CLEOTILDE M. SOLER PEÑA, P.N.**, como perito técnico especializada para analizar y emitir los informes preliminar y definitivo de las Ofertas Técnicas e informe de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de referencia.

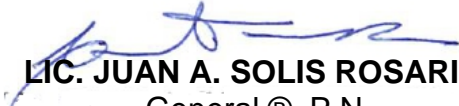
CUARTO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, la designación de la **2do. Tte. LICDA. YOHANNY E. FELIZ DE LA CRUZ, P.N.**, como perito legal especializada para analizar y emitir los informes preliminar y definitivo de las Ofertas Técnicas e informe de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de referencia.

QUINTO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, la designación de la **Sargento Mayor Licda. MARLENY MARTÍNEZ MORENO, P.N.**, como perito financiero especializado, para analizar y emitir los informes preliminar y definitivo de las Ofertas Técnicas e informe de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de referencia.

SEXTO: Se le Instruye al **Departamento de Compras y Contrataciones del Palacio de la Policía Nacional**, proceder a elaborar la convocatoria del proceso, y remitirla junto a las demás documentaciones soportes, a la Oficina de Acceso a la Información, para su posterior publicación en el Portal Institucional.

Dada en la Ciudad de Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los doce (12) días de febrero del año dos mil veinticinco (2025).




LIC. JUAN A. SOLIS ROSARIO
General®, P.N.
Director Administrativo y Financiero, P.N.